

EL
MINISTRO DE LA GUERRA

JEFE DEL EJÉRCITO ESPAÑOL, EN EL DÍA DOS DE MAYO DE 1808
ANTE LA HISTORIA

por

D. SERVANDO MARENCO

CAPITÁN DE ESTADO MAYOR

MADRID

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

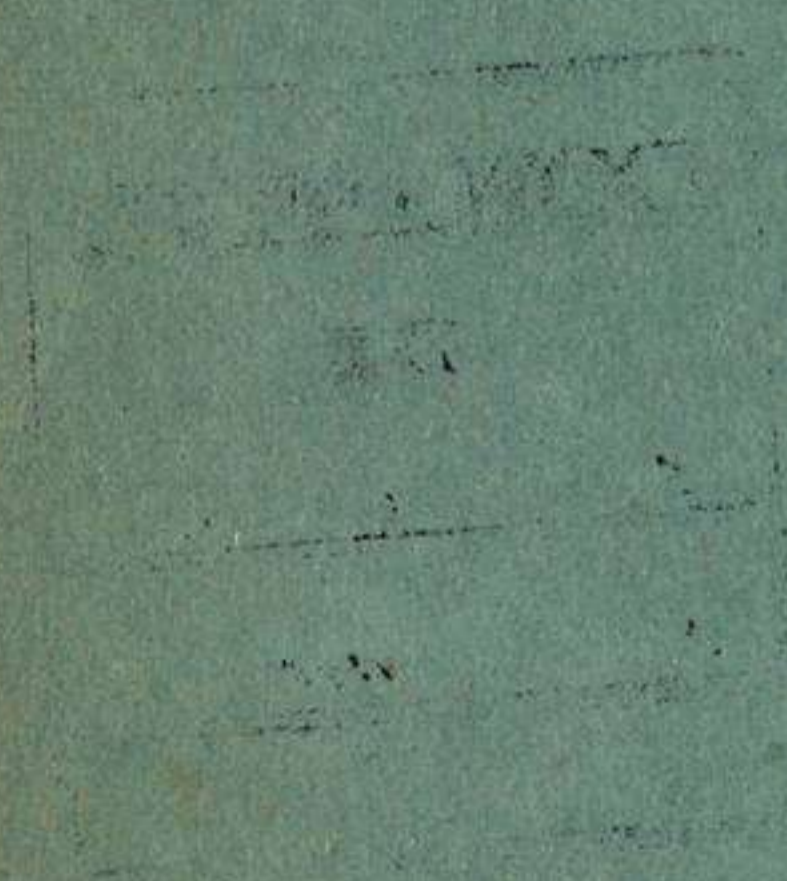
1885

1724



24

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF COMPARATIVE ZOOLOGY
HARVARD UNIVERSITY



16 pages. - 22 1/2 cms.

[EL

MINISTRO DE LA GUERRA

JEFE DEL EJÉRCITO ESPAÑOL, EN EL DÍA DOS DE MAYO DE 1808
ANTE LA HISTORIA

por

D. SERVANDO MARENCO]

CAPITÁN DE ESTADO MAYOR

~~~~~



MADRID

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

1885

LIBRARY OF THE  
MUSEUM OF MODERN ART



Si la Historia no es una sucesión de hechos admirables, vergonzosos, sangrientos ó halagüeños, y si su estudio no se considera como pasatiempo más ó menos agradable y divertido, según que se relaten sucesos menos ó más extraños, ó interesantes; si, como creemos firmísimamente, al profundizar las causas que produjeron un efecto cualquiera, esto es, un acontecimiento próspero ó adverso, glorioso ó denigrante para una nación, se encuentra siempre una serie de razonamientos, inflexible y segura, que demuestra que nada en este mundo deja de estar sometido á leyes fijas é inmutables; si es también cierto que la humanidad, aunque progresando constantemente no varía notable y radicalmente en su esencia, y que, por consiguiente, concienzudamente analizadas las circunstancias, y bien meditada una situación dada, siempre se encontrará que en iguales casos vuelven á reproducirse los mismos hechos, con solas las variantes que consigo llevan la civilización y los adelantos que indudablemente se observan, y con más intensidad de algunos años atrás á éste, en todas las manifestaciones de la vida de los pueblos; si, resumiendo, la historia ha de servir de norte y antorcha que en los momentos críticos y difíciles debe guíarnos por entre las tinieblas de lo porvenir, oscuro casi siempre, y á veces temeroso y terrible, nos parece oportuno en todas ocasiones é interesante siempre, examinar con frío y desapasionado juicio uno de los sucesos que, sin duda alguna, ha tenido más trascendencia en la historia, no ya de España sino del mundo; la epopeya con que dió comienzo nuestra gloriosa guerra de la Independencia; el heroico y memorable alzamiento de Madrid el 2 de Mayo de 1808.

Y como no cabe en los estrechos límites de este escrito, ocuparse en un asunto tan complejo y relacionado con la historia de toda Europa por aquella época, con su debida extensión, desde sus distintos puntos de vista, nos limitaremos, según indica el título de este modesto trabajo, á considerar en aquella inolvidable jornada, el papel que correspondió representar al general que, por ocupar el ministerio de la Guerra en la ausencia del rey, asumía toda la autoridad posible sobre el ejército, para cuyo objeto me servirá de base la Memoria en que dicho teniente general pretendió justificar su conducta durante los años de 1808 á 1814, utilizando también las importantes obras

que tratan de los referidos sucesos, debidas á los ilustres escritores D. Modesto Lafuente, D. Ramón Mesonero Romanos, D. Agustín de Argüelles, D. José G. de Arceche, D. J. M. Diana, el Conde de Toreno y Mr. A. Thiers, autores que, en mi sentir, hablaron menos de la personalidad del general ministro de la Guerra del 2 de Mayo, de lo que á la severidad de la historia conviene.

No porque sea improbable y remota la repetición de semejantes circunstancias, deja de tener interés grande, y más aún para los militares, el razonado é imparcial juicio de la Historia sobre las intenciones y el comportamiento de los que mandaron los ejércitos, cuyos errores, ceguedad, falacia ó cobardía, tan gran influencia pueden tener en la vida de un pueblo en momentos tan supremos cual lo eran aquéllos para la integridad y la independencia de la patria, y esto ha sido lo que nos ha decidido á escribir sobre el tema expuesto, prefiriéndolo á otros asuntos que tal vez parezcan á primera vista más directamente ligados á los intereses del ejército, pues creemos deber ocuparnos más, en nuestro país, de las cuestiones relativas á sus ideales y á su parte moral que á las puramente materiales, aun cuando no sea más que porque de éstas hoy todos tratan, y de las primeras, por desgracia, tiempo ha que fueron relegadas al olvido por casi todos.

---

Por ser indispensable, voy á trazar, antes de entrar en materia, siquiera sea breve y concisamente, la situación de España por aquel entonces.

Napoleón Bonaparte, á quien el merecido y pobrísimo concepto que tenía formado de Carlos IV y de su petulante favorito Godoy, había hecho considerar algún tiempo atrás como fácil empresa apoderarse, sin combatir ó poco menos, de la corona de las Españas, halló en el tumulto de Aranjuez (Marzo de 1808) y en la abdicación de aquel desdichado monarca, un pretexto más fundado y serio de lo que él necesitaba para intervenir, no ya con artificioso disimulo, sino directa y claramente en los asuntos de la Península.

Aunque alegando siempre, como razones de la incesante entrada de fuerzas francesas por los Pirineos, los supuestos planes y maquinaciones de Inglaterra y la formación de reservas para sostener en caso necesario los ejércitos de Portugal, último obstáculo en aquel año para la realización del bloqueo continental con que pensaba aniquilar á la Gran Bretaña, su eterna y formidable enemiga, y á pesar de su astucia engañadora tan notable y extraordinaria como todas sus

cualidades, había ya dado muestras transparentes y claras de cuáles eran sus intenciones á la inmensa mayoría de la nación, que pasó, de una loca é inconcebible confianza en el emperador de Francia, á un despecho iracundo, tanto mayor cuanto mayor habían sido antes sus ilusiones por los favores y bienandanzas que al país y á su amado Fernando iba á proporcionarles.

Convenía á Napoleón para sus planes hacer salir del territorio español á toda la familia real, y con diversos pretextos había hecho concurrir á Bayona á todos ellos, menos á la reina de Etruria y al infante D. Francisco de Paula, hijos ambos de Carlos IV, y al infante don Antonio Pascual, presidente de la Junta suprema de gobierno, encargada de administrar la monarquía durante su ausencia, por Fernando VII, ya proclamado rey, pero aun no reconocido por el emperador.

Fernando, á quien unánimemente llamaron el Deseado, prueba harto elocuente de hasta qué punto los espontáneos impulsos y dictados nacidos del corazón, así de los pueblos como de los hombres, no siempre se confirman, receloso y desconfiado de comparecer ante Napoleón por argüirle su conciencia su complicidad en el motín contra su padre y soberano, no se atrevió, sin embargo, á resistirse abiertamente á cumplir sus órdenes, como hubiera sido más digno, más que por dudar de cuál pudiera ser la suerte que le aguardaba, por aquella cobardía personal y aquella absoluta falta de firmeza y de arranques altivos y nobles que, entre otros no menos indisculpables defectos, han hecho su memoria tan odiosa.

Consecuente con su carácter y equívoco proceder, desde su marcha de Madrid sólo dió instrucciones oscuras, incompletas y á veces contradictorias, que nada, por tanto, resolvían.

El Gobierno, pues, único y legítimo, por todos obedecido, aunque bastante desprestigiado por sus hechos, y que á haberse compuesto de otra clase de personas, no hubiera tenido grandes motivos de indecisiones ni de dudas sobre la línea de conducta que debía seguir en aquellos momentos en frente de la manifiesta mala fé de Napoleón, era la mencionada Junta suprema y ante ella se presentó Murat, lugarteniente del emperador y rey y generalísimo de sus tropas en la Península, el 1.º de Mayo de 1808 mostrando cartas de Carlos IV, en que ordenaba marcharan á Bayona á reunirse con él, la reina de Etruria y el infante D. Francisco.

No se hubieran suscitado inconvenientes para la partida de la reina de Etruria, tenida por afrancesada á causa de admitir de buen grado las galanterías y obsequios del gran duque de Berg, y, por tanto, impopu-

lar hasta el más alto grado; pero la marcha del infante D. Francisco, niño aún, encontró vivísima resistencia desde que se supo en el pueblo de Madrid, á quien esta nueva prueba evidenciaba con harta claridad las intenciones del poderoso y más aborrecido que temido emperador y rey.

La junta suprema se opuso al principio á ella, temerosa más del conflicto del momento, que de la trascendencia que para la patria podría tener la salida de Madrid del infante último hijo de Carlos IV que quedaba en España, y casi último de su real familia, pues el infante D. Antonio Pascual, pariente ya más lejano del rey Fernando, á causa de su imbecilidad, de que á poco dió claras pruebas, no disfrutaba de las simpatías populares. Pero débil ante las exigencias y amenazas de Murat, más que nunca altanero y provocativo, quizá exasperado y ofendido personalmente por la ultrajante silba que al frente de su aparatoso estado mayor sufrió del pueblo el domingo 1.º de Mayo al terminar el desfile de sus tropas, pasó la noche deliberando sobre el partido que habría de adoptar.

Era miembro de aquella Junta, como ministro de la Guerra, el teniente general D. Gonzalo O'Farrill, y sus antecedentes, méritos y servicios, hasta aquel día sólo consideración merecen.

En cuarenta años que llevaba perteneciendo al ejército, había asistido á la defensa de Melilla y á los sitios de Mahón y Gibraltar, y fué herido en las campañas de 1793 y 94. En la del 95 formó parte del cuartel general del ejército de Cataluña, á las órdenes del general Urrutia, y mandó la acción de Bañolas. Después fué nombrado, á la terminación de la campaña, director de la Escuela militar de cadetes al establecerse ésta en el Puerto de Santa María.

Sus ascensos, y es bastante elogio y más en aquella época de favoritismo, de coronel á teniente general le habían sido concedidos por méritos de guerra. Mandando la división de tropas españolas en Toscana, vino á Madrid y en Marzo de 1808 le encomendó el rey Fernando la Dirección de Artillería, pasando en Abril siguiente, por su mala estrella, al Ministerio de la Guerra.

La sesión de la Junta del 1.º al 2 de Mayo, de que antes hablamos, fué tempestuosa y la más larga, y en la que se debatió más, en todo el tiempo que aquélla estuvo gobernando. Según relata el general O'Farrill, que lo confiesa sin rebozo, por todos se veía ya distintamente que la conducta de las tropas francesas y la de sus generales era más de enemigos que de aliados..... pero, unánimemente se acordó que era preciso que en manera alguna se apercibiera el Gran Duque de Berg de que eso se creía.



Y como por algunos se planteara el problema de cómo resistir, si fuera indispensable, á mano armada, al intento del lugarteniente del emperador de conseguir por la fuerza la marcha del infante, y el partido que había de tomarse si el pueblo de por sí pretendía defenderlo, se pidió que el general ministro de la Guerra emitiera su autorizada opinión por ser asunto de su exclusiva competencia.

No se lamentó el general O'Farrill, antes al contrario, celebró tener ocasión de convencer á sus colegas de sus ideas; y por seguro tenemos que al emitirlas, ni un momento debieron pasar por su imaginación los preceptos de la Ordenanza, entonces recientemente publicada, que más debiera recordar; olvidó, sin duda, que todo oficial ha de tomar en los accidentes y ocurrencias que no le estén prevenidas el partido correspondiente á su situación, caso y objeto, debiendo en los casos dudosos elegir el más digno de su espíritu y honor, ni tantas otras prescripciones que se amoldaban bien al caso y que le obligaban á sacrificar todo ante su más sagrado deber: el de combatir hasta perder la vida por la honra y la independencia de la patria.

Hablando á hombres civiles y que por la edad y altas dignidades, pingües sueldos y descansada vida que disfrutaban, no era fácil que espontánea y voluntariamente se les ocurriera lanzarse á los azares que las situaciones violentas llevan consigo y más si para ello era preciso llevar la contraria á un veterano general tan acreditado en achaques de guerra, exageró el número de los enemigos, elogió su armamento y disciplina ponderando sobremanera el ardimiento y valor de los soldados y la pericia de sus generales, y concluyó por proponer que no sólo se accediera á la marcha solicitada del infante, sino que en el caso probable de algún movimiento popular, se debían emplear las propias fuerzas del Ejército español para reprimirlo. ¡Y hubo una Junta de españoles que aprobó esta determinación por unanimidad, casi por aclamación!!

No desconocemos ni olvidamos los inconvenientes y dificultades de todo género que se presentaban para resistir á last ropas francesas, y buena prueba de ello fué lo ocurrido el 2 de Mayo. Tenemos á la vista el recuento de fuerzas enemigas hechas por el general O'Farril: 25.000 hombres en Madrid y sus alrededores, y 10.000 en Aranjuez, Toledo y el Escorial, y también sabemos que los españoles en Madrid no pasaban de 3.000 y pocos más había disponibles en sus inmediaciones; pero por las razones que pasamos á exponer, si en vez de ser ministro de la Guerra D. Gonzalo O'Farril, hubiera sido un general penetrado del verdadero deber militar, se hubiera sacrificado y si

hubiera sido preciso habría muerto rindiendo culto al honor ó á la lealtad ó, sin ser soldado, hubiera sido un hombre honrado y patriota, no le hubiera cegado la vulgar conveniencia, y habría comprendido que detrás de los 3.000 soldados disponibles estaba todo el pueblo español que despertaba, cuya historia pública demuestra de lo que es capaz y cuyas vigorosas sacudidas, de que fueron muestras los motines de Toledo, Burgos y otros puntos, habían ya justamente alarmado á Napoleón que vagamente, con la intuición casi divina del genio, vislumbraba quizás que aquel pueblo, sería, aunque tras porfíada y larga lucha, bastante á rechazar é internar en su país, no ya á 35.000 hombres que tan invencibles parecían al general O'Farrill, sino á los ejércitos completos de que pudo disponer el poderoso emperador francés, tarde arrepentido de ofenderlo.

No se puede fundar el cargo principal contra tan funesto é inícuo consejo, y contra la cruel y criminal orden que le siguió, en la torpeza y el error cometido al juzgar así de las fuerzas y de las circunstancias, por más que en los que llegan á tan altos destinos los errores sean crímenes que suelen expiarse, y hasta cierto punto con razón, á veces en el cadalso, otras con la deshonra, y cuando menos con el desprecio público y la desgracia; no, el cargo más grave debe fundarse en el olvido y menosprecio que, como ya hemos indicado, hizo el general D. Gonzalo O'Farrill, no sólo de la Ordenanza sino también de los más sanos principios militares, que forman el fundamento y la razón de sér de esta noble profesión de las armas, de esas máximas que resplandecen y se tocan en todos los hechos nobles y elevados de cuantos han ilustrado con su conducta la historia de las naciones.

Si los saguntinos hubieran ajustado su conducta á la opinión vulgar de los prudentes, hubieran entregado su ciudad á Aníbal; si Guzmán el Bueno hubiera imitado el razonamiento tan positivista de O'Farrill, seguramente que no hubiera dejado asesinar á su hijo; bien es verdad que tampoco, por igual criterio, hubiera empezado Pelayo en Asturias la reconquista, empresa algo ardua, temible y poco sensata, si se le aplican los argumentos de D. Gonzalo O'Farrill..... Pero ¿á qué seguir? Si los españoles de todas las edades hubieran imitado semejante conducta, estaría en blanco el libro de la Historia de España, que se compone de hazaña tras hazaña y de heroicidad tras heroicidad.

Si el que manda un ejército, ó parte de él, al verse comprometido entre fuerzas enemigas muy superiores renunciara á combatir, y cuando sitiaran una plaza tropas mucho más numerosas que su guarnición su gobernador la rindiera, ni habría guerras porfíadas, ni com-

bates, ni tendría riesgos ni glorias la carrera militar, ni su historia sería otra cosa que reseña de pactos y capitulaciones aún de más vergonzoza índole que la de Metz.

No, hay que proclamarlo muy alto y sostenerlo con energía y convicción, los buenos principios militares, como la historia militar y la Ordenanza, reprueban terminantemente la conducta del teniente general O'Farrill, en el memorable acontecimiento que da motivo á este escrito y que ni aun las consideraciones de orden puramente políticas, por él aducidas, pueden, no ya hacerle absolver; pero ni aun siquiera servirle de disculpa.

Si Fernando VII por efecto de la pobreza de su carácter y ruindad de su espíritu, dejó de comunicar órdenes precisas y terminantes á la Junta suprema de gobierno, para resistir á los enemigos de España, la Junta debió suplirlas dictándolas ella, como las suplió la Nación que estaba menos directamente obligada de ello, hasta el punto de que un humilde alcalde, el de Móstoles, tuviera que asumir en sí la autoridad que, por falta de patriotismo y de valor, dejó escapar quien precisamente estaba obligada de velar por el honor de la dignidad de la patria; y el ministro de la Guerra, jefe supremo y único, en aquellos momentos, del ejército, pudo y debió, hacer por sí lo que Daoiz, Velarde y Ruiz hicieron como soldados perínclitos, por lo cual legaron á la posteridad tan excelsos timbres para el ejército, representado sólo por ellos en aquella lucha, y que sin ellos hubiera tenido que sonrojarse de vergüenza eternamente el día 2 de Mayo, en que conmemora la patria uno de los episodios más gloriosos de su gloriosa historia.

Si la culpabilidad del general O'Farrill no estuviera palpable en sus mismos hechos, no dejaría duda de su delito la sola lectura de su Memoria de que ya hemos hecho mérito y de cuyas principales opiniones y afirmaciones vamos á ocuparnos, para hacer comprender los móviles que le impulsaron á abrazar la antipopular y más antipatriótica línea de conducta que le llevó á ser ministro del rey intruso José Bonaparte, como antes lo había sido del rey Fernando, y que al fin tan mal resultado le produjo en sus últimos años. Que los que faltos de convicciones se inclinan siempre al Dios Exito, suelen tener también, para estímulo de los leales, semejantes castigos.

Afirma el general O'Farrill que mientras el gran duque de Berg no extremó sus exigencias, sostuvo lo mejor que pudo la vacilante autoridad de la Junta y con ella la independencia y la dignidad de la patria, pero que en cuanto se convenció de que era preciso ceder ó luchar en sangrienta y porfiada contienda, en la cual todas las proba-

bilidades estaban de parte del emperador de los franceses..... cedió. ¡¡Qué criterio de español y de general del ejército!! ¡No parece que la justicia de las causas depende de su resultado probable!

Después de escrita esta enormidad, á manera de disculpa de su excéptica teoría, declara que para él, como para todos los hombres de Estado de Europa y de España, la suerte de ésta habíase perdido por completo y no quedaba más que transigir, en cuyo caso se obtendría, con un rey de la familia del omnipotente Napoleón, la protección de éste y cierta relativa independendencia y un grandísimo bienestar, ó resistir, en cuyo caso concluiría á la postre, ó agregada del todo al imperio francés, ó repartida entre las nacionalidades más fuertes y preponderantes al hacerse la obligada paz; patraña que de vez en cuando pasa por las mentes de estos mezquinos hombres de Estado, que á sí mismos se extienden semejante título, y que sacan á relucir con frecuencia esos insensatos temores con que, sin embargo, jamás han logrado atemorizar á la Nación, que decidida y heroica ha sabido en todas las ocasiones presentadas desmentir la ruin previsión de estos interesados profetas de desdichas.

Oponiéndola á los ideales patrióticos que sostenían los partidarios del alzamiento popular, recuerda la historia de la guerra de la Península contra los romanos; también, dice, empezó con mucho entusiasmo y, sin embargo, la independiente España concluyó por aceptar el yugo de la gran república y alzar estatuas á sus dominadores, antes tan odiados.

Además de que las situaciones no eran semejantes, ni casi parecidas, hay el dato en esa misma historia citada, de que hubo pueblos de los que habitaban la Península, que prolongaron tanto la resistencia que no se necesitaba ser hombre de Estado, para comprender que de imitarlas entonces, no era posible que el imperio francés hubiera insistido en combatirlo por tanto tiempo. Y Pitt, á quien, aunque no cita, tendría seguramente el general O'Farril por hombre de Estado, con gran sentido práctico, que fué profético, apuntó lo que sucedería si se prolongaba algún tiempo la defensa de nuestro territorio.

También expone que el soberano de los españoles se dispensó del juramento de fidelidad que le habían prestado, y terminantemente ordenó, al renunciar el cetro en Bayona, que preferiría á todo evitar efusión de sangre y conseguir además, la integridad é independendencia de España; los mismos ideales en que se inspiró el ministro de la Guerra de la Junta suprema. En realidad esta identidad de opiniones, aunque hubiera sido igualmente sincera por ambas partes, hace poco

favor al general O'Farrill, puesto que Fernando VII de sobra está ya juzgado por todos cuantos escritores se han ocupado de sus hipocresías, pero entrando en el terreno de la historia y del derecho. ¿Cómo y por qué habían de ser valederas las renunciaciones y órdenes de Bayona? ¿No les faltaba la libertad de los otorgantes, primera condición para que tuvieran fuerza legal? Y además, ¿cómo admitir que á la noble y altiva nación española se cediera de una á otra dinastía cual si fuera un rebaño de ovejas, como con razón exclama el eminente Argüelles?

Este error gravísimo de Napoleón, que creyó remediarlo con aquella farsa de Córtes, simuladas con la reunión de los llamados Notables en Bayona, fué aprovechado con habilidad y asombroso éxito por los patriotas defensores de la independencia, que al reunir en Cádiz las inmortales Córtes que llevan su nombre, á más de afianzarla gloriosísimamente, echaron el sólido cimiento á la obra de la regeneración política del país.

Dando pruebas de desconocer en absoluto en qué consisten las fuerzas vivas de una nación, al pintar los triunfos y victorias del emperador Napoleón en toda Europa, y el estado de los ánimos y opiniones en la misma España, se atreve á sentar que todas las personas sensatas y de cierta posición reprobaron el movimiento popular y en prueba cita unos cuantos nombres que, en efecto, por desgracia de la aristocracia, pudo aumentar con un buen número todavía.

Pero de que formaran parte de la casa del rey intruso José Bonaparte, como antes habían compuesto la de Fernando, los Infantado, Frías, Híjar, Parque, Hariza, Castel-Franco, Fernán-Núñez, Orgaz, Castel-Florido, Santa Coloma, Tilly, Ceballos, Astorga y otros grandes y nobles de raza, sólo puede deducirse que por aquel tiempo no pensaban en manera alguna los que ostentaban aquéllos títulos como los varones ilustres que los ganaron con sus preclaros hechos, y que el que fía de linajes y otras conjeturas de igual naturaleza, se expone á padecer equivocaciones tan lamentables como la que sufrió el general O'Farrill, al suponer que las opiniones particulares de aquellos caballeros habían de influir en el resultado de la guerra de la Independencia que, no ya sin el concurso de tanto indiferente, sino contra su esfuerzo, concluyó de tan gloriosa manera, gracias á la pertinacia sublime del modesto pueblo, y de tanto oscuro héroe de la clase media que consiguieron nuevos y más frescos blasones al calor de la pólvora de los cañones enemigos, con que sustituir á los antiguos deslucidos por el comportamiento de quienes los llevaban.

Y cerramos aquí este largo, pero necesario, paréntesis en que creemos haber demostrado las intenciones y criterio antipatriótico que dominaban al ministro de la Guerra del 1.º de Mayo de 1808, pasando, á ocuparnos de lo ocurrido al día siguiente.

Y aunque para la inteligencia de cuanto vamos á relatar no es indispensable, creemos oportuno advertir que si no hacemos mención del capitán general de la provincia de Castilla la Nueva, D. Francisco Javier Negrete, es porque su poca iniciativa, en cierto modo disculpada por hallarse inmediato al general ministro de la Guerra, hicieron que desempeñara un papel tan secundario, que no creemos justo que se le dirijan cargos tan graves como merece el general O'Farrill.

Juzgamos, sin embargo, que si en vez de un general Negrete se hubiese hallado al frente de la guarnición de Madrid el general Castaños, el general Palafox ó algún otro insigne caudillo de igual grandeza de alma, no se hubiera en modo alguno conformado con su papel pasivo como hizo el capitán general de Castilla la Nueva.

Amaneció, al fin, el día 2 de Mayo de 1808, fecha que desde entonces quedó grabada más aún que en mármoles y bronces, en los corazones de todos los que de españoles se precien, y la partida del infante D. Francisco de Paula atrajo desde las primeras horas de la mañana abigarrada muchedumbre á los alrededores del real Palacio.

Difícil les hubiera sido á aquella apiñada multitud contestar si les hubieran preguntado el objeto que allí les reunía; sin plan preconcebido ni designio fijo se agolpó siguiendo los impulsos de su corazón generoso, inconscientemente y quizá con la única idea de convencerse de que era cierta la desventura de la nación, que en su candorosa inocencia se estimaba desvalida y huérfana por la marcha de un pobre niño.

Aparece la reina de Etruria, y la sola sospecha de que fuera afrancesada le había enagenado de tal modo las simpatías, que gracias á que el antiguo respeto, consiguió librarla de señales del desprecio que inspiraba, pero sin lograr ni un saludo ni una aclamación del pueblo, que ni por un momento pensó en detenerla. Pero se anunció la salida del Infante, y la expectación y la ansiedad de aquellas masas llegó á la más alta temperatura que puede soportarse sin producir catástrofes.

Un ayudante del gran duque que se presentó en la plaza dió ocasión á una mísera anciana para gritar lacrimosa lamentación, y ante tan vulgar motivo, cual si se hubiera oído el grito de guerra lanzado por poderoso y temido jefe á sus disciplinadas huestes, estalló terrible y amenazadora la ira popular por tanto tiempo refrenada arrojándose contra lo primero que encontró á su paso, contra el ayu-

dante francés que la provocó y que á duras penas consiguió su salvación gracias al denuedo y decisión de un capitán de guardias walongas, que lo defendió con su cuerpo, primero, y después por la oportuna llegada de una patrulla francesa que le amparó y prestó auxilio.

Murat, que alojado cerca de Palacio se enteró luego de lo ocurrido, envió al punto un batallón y dos piezas de artillería, y aquellas fuerzas, cumpliendo las instrucciones de su generalísimo, por primera intimación rompieron el fuego sobre la inerme muchedumbre allí reunida, y en aquel momento quedó comenzada la encarnizada lucha que para desencanto y castigo de los O'Farrill y demás *hombres prudentes* de la época, concluyó por ser la principal causa de la ruina del mayor Génio que en achaques de guerra ha nacido, aunque no comparta esta opinión el duque de Wellington, que modestamente niega también el importante papel que desempeñó España en la empresa, en lo cual le siguen los afrancesados, y no los franceses, que por conducto de Napoleón, han tenido que confesar la verdad.

Según dije, no entra en el propósito de este modesto escrito narrar con sus horribles detalles aquel día de combates y sangre, y por lo que cumple á nuestro objeto y siguiendo la publicación tantas veces citada del general ministro de la Guerra, referiremos, según él mismo, lo qué hizo en aquel triste día.

Creemos oportuno advertir que en su memoria no dedica ni una frase de elogio ó admiración al santo entusiasmo y abnegación sublime de que dieron buena prueba los moradores de Madrid, arrojándose decidida y espontáneamente sobre cuantas armas ofensivas de fuego ó blancas hallaron á mano, sin desdeñar ni el corto puñal ni la pesada hacha, y sin reflexionar en su frenesí patriótico las consecuencias, harto presumibles, de su temeraria hazaña, atacando por doquier se presentaba el enemigo acostumbrado á intimidar y á vencer á los mejores soldados del mundo, y en cuyas contiendas se derrochó tanta fiereza, heroísmo y generosidad como es sabido de todos.

El general O'Farrill, después de exponer los motivos del conflicto, pasa á contar cómo temeroso de las naturales consecuencias del primer ímpetu del pueblo, comenzó á recorrer calles y plazas con objeto de calmar los espíritus y exortar á todos á que depusieran las armas.

¡Cómo si á hombres de aquel temple y que ardían en el sacro amor de la independencia, pudiera calmárseles y convencerseles con fríos y calculados discursos, dictados por egoístas miras personales ó lo que es más probable, por el más censurable de los delitos que puede cometer el patriota.

Por supuesto que estas correrías tuvieron el éxito que era de presumir, y el general jefe del ejército español, tuvo que refugiarse afuera de la puerta de San Vicente, en el cuartel general del lugarteniente del emperador de Francia.

Mientras tanto el paisanaje recorría en vano las inmediaciones de los cuarteles donde se alojaban las tropas españolas, que no lo hostilizaban á pesar de las órdenes recibidas, pero que tampoco le prestaron el auxilio con que siempre debiera contar el que lo reclamara de un soldado para la defensa de la patria, obedeciendo, aunque según hemos dicho ya no al pie de la letra, las órdenes recibidas de no salir de los cuarteles y permanecer en ellos inactivas rebosando disgusto y enojo según la frase de un concienzudo historiador.

La casualidad reune, no obstante, en el Parque de Artillería á los únicos oficiales de la guarnición de Madrid, que en aquel épico día les cupo la altísima honra, de representar al ejército de Pavía y San Quintín, y cuyo brillo hubiera sufrido eclipse doloroso, aunque pasajero, si en aquel pugilato de heroísmo no hubiera tenido también participación, y si con la sangre de tanto insigne patricio no se hubiera confundido la suya generosa.

Todos los que vestimos el uniforme militar, todos los que mientras exista ejército español á él pertenezcan, deben rendir respetuoso culto y veneración y cariño á la memoria de D. Luis Daoiz, D. Pedro Velarde y D. Jacinto Ruiz, siempre gloriosos y nunca olvidados mártires de nuestra independencia y orgullo de la nación.

Comprendiendo los tres que el primer deber y el más claro é ineludible del soldado es luchar, sea cualquiera la suerte que le espere, por la patria; viéndola villanamente vendida, deshonrada y moribunda, se inspiraron sólo en sus alientos y en sus rectas conciencias, y sin contar los enemigos, que á semejanza de Leonidas, querían contar después de muertos, se defendieron en el Parque de Monteleón hasta que muertos ó moribundos cayó en poder del extranjero el último refugio que á la bandera de la patria quedaba, aquel aciago día en la antigua corte de las Españas.

El general O'Farrill, esparce la especie, por algunos historiadores acogida, de que en el parque se lanzaron á la pelea engañados por el populacho que les hizo creer que los franceses habían atacado los cuarteles españoles. ¡Noble conducta la del ministro de la Guerra!! ¡Ya que no pudo ó no quiso recoger laureles aquel día trató de marchitar los de aquellos que con su sangre los habían ganado!

Ya acabado el fuego, cuando los enemigos se paseaban vencedores



por todos los ámbitos de la capital, y fusilaban sin piedad á cuantos cogían con armas, el teniente general ministro de la Guerra acompañado del general francés Harispe, ejerciendo funciones más propias que de su cargo, del arzobispo de Toledo, volvió á recorrer la población predicando paz, y según dice ejerciendo la caridad de tratar de salvar á tantos infelices amenazados por la saña cruel de los vencedores, cuyo fácil triunfo, poco notable dada la enorme desproporción de fuerzas, quedó oscurecido por infame y alevosa venganza.

En manera alguna compartimos, pues, la opinión de un erudito general, que al ocuparse de las instrucciones dadas aquel día á las tropas por las autoridades españolas, califica de prudentes y no ajenas al patriotismo de los claros varones que las dictaron.

Creemos haber demostrado la manera de entender el patriotismo del general O'Farrill, alma de la Junta y brazo también, que ejecutó lo ordenado, y en cuanto á su clarividencia, también queda probada con haber profetizado lo contrario de lo que sucedió. Sí, juzgamos, que dió pruebas de prudencia, pero tan excesiva, que, si no falta absoluta de valor, que no creo en tan distinguido y veterano general, da lugar á sospechar, que cometió aquel día una falta contra la patria.

Además, los que enaltecen, cual se merecen, á Daoiz y sus compañeros y también elogian al general O'Farrill, cometen la mayor de las contradicciones á nuestro ver, porque siendo la verdad siempre una, si unos la poseían y su conducta merece plácemes, la diametralmente opuesta del otro merecerá reprobación.

Los representantes de la Nación que, reunidos con las Cortes de Cádiz, le declararon traidor á la religión, á la patria y al rey, supieron bien lo que hacían al lanzar contra un general, tan veterano, tan horrorosa sentencia. Inútilmente escribió su Memoria, en vano suscribió carta á Fernando VII reclamando perdón y olvido; faltas tan vergonzosas y de consecuencias tan trascendentales é irreparables para las naciones no se pueden perdonar, ni la posteridad puede jamás absolver á los que las cometieron, y la historia ha pronunciado ya su fallo irrevocable, que confirma el dictado arrojado á la persona del teniente general D. Gonzalo O'Farrill, por las inmortales Cortes de Cádiz.

Terminado este modesto trabajo, séanos permitido insistir sobre las razones, que nos decidieron á ocuparnos en este asunto. Como en otras ocasiones, creemos firmemente que el excepticismo se lleva aún, por fortuna, en todo el país y más aún en el ejército, más en

los labios que en el corazón, y la llama santa del entusiasmo patrio se aviva y aparece radiante y pura, cuando se saben aventar las cenizas de las desilusiones y desengaños que la ocultan.

Hoy, como siempre, pensamos convencidamente que si ideales definidos y posibles mantuvieran en la juventud vivos y constantes las esperanzas de glorias y de porvenir para España, serían probablemente más infructuosos que hasta aquí han sido las sugestiones que para apartar al ejército del estrecho y recto sendero que le marca la ordenanza se hacen y se harán por mucho tiempo á no dudarlo.

Hoy, como siempre, creemos que el ejército en circunstancias análogas á las de las épocas gloriosas que pasaron, sería capaz de renovar las hazañas memorables á que dieron cima nuestros antepasados; hoy, como, siempre creemos que no somos tan débiles, tan ineptos, tan insignificantes y tan despreciables é incapaces de acometer cualquier empresa grande y noble como crea ó quiera hacernos creer algún O'Farrill contemporáneo.

Por eso al recordar á esos pretendidos hombres de Estado previsores, que repiten los argumentos de aquel que también lo era, ó se lo figuraba, sobre nuestra actual decadencia y los peligros y riesgos que correríamos en cuanto las cosas no fueran como ellos quisieran, llegando hasta á vaticinar que dejaremos de ser Nación independiente, estimamos oportuno y pertinente recordar y hacer patente, que ese pretencioso espíritu práctico, que esa vulgar prudencia, que ese ruin, innoble y desconsolador criterio es, cuando menos, tan expuesto á cometer errores, si no lo es más, como la manera de juzgar las cosas patriótica, digna y elevada que tuvieron nuestros abuelos y que les animó á defender nuestra independencia y que aún tiene por suerte, según juzgo y repito, toda la parte sana y noble de la nación y del ejército.

Y entiende el modesto oficial que suscribe, que quien no considere á la nación de que forma parte, capaz de ninguna acción grande y gloriosa, no puede ni un momento pertenecer al ejército; pues por más que su voluntad sea grande en los momentos críticos y solemnes, siempre se expondrá á juzgar, como el general D. Gonzalo O'Farrill lo juzgó, que entregar á su patria y ser cómplice de su humillación y ruina es lo más lógico, conveniente y acertado.

Y la patria no puede tener soldados sólo aptos para los días serenos y bonancibles.



**VII-**